

Alta Edad Media y sobre la evolución del actual derecho de filiación francés, respectivamente.

Las comunicaciones serán publicadas por la Universidad de Ciencias Sociales en los Anales de 1975.

### III CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS ECLESIASTICAS EN ESPAÑA

(Salamanca, 1-4 abril 1975)

Convocados por el Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca, se reunieron, por tercera vez en la Ciudad del Tormes, los especialistas de la historia de las ciencias eclesiásticas en España. Fruto de las dos anteriores reuniones son los cuatro volúmenes, ya publicados, del *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España* (Salamanca 1967 y 1971).

Dicho *Repertorio* trata de ofrecer, con una metodología renovada y una información hoy por hoy exhaustiva, la formulación de la problemática multiforme que emerge de los escritos de especialidades como las de biblistas, teólogos, filósofos, canonistas, etc. En una palabra, se trata de inventariar todos los autores, sus obras, códigos manuscritos, ediciones, bibliografía, amén de la problemática que en cada caso plantean estos escritos en el plano textual e ideológico. En los volúmenes ya aparecidos se registra una infinidad de pequeños y grandes descubrimientos cuya noticia se da por primera vez en esta publicación.

Con los temas desarrollados en este III Congreso, quedará completo el *Repertorio* hasta el s. XVI, y constituirá un excelente punto de partida para la futura investigación de las ciencias del espíritu en nuestro país. Es una serie que viene a colmar una sensible laguna en nuestra historiografía, como lo demuestra la aceptación que está teniendo dentro y fuera de España.

En los tomos ya publicados, el tema de la canonística corrió a cargo del Prof. Gonzalo Martínez Díez, que desarrolló el tema de la canonística hispana hasta el s. XII. "El trabajo del profesor Martínez Díez presenta un cuadro completo de las fuentes canónicas del período pregraciano, elaborado con claridad (y sobre todo en relación con la Hispana), apoyado en su propia y muy destacada labor investigadora" (F. T. Valiente, en AHDE, 39, 1969, 842). La canonística del s. XII al XV fue desarrollada por el Prof. Antonio García y García. "Para los investigadores sobre la canonística medieval hispánica, el repertorio de los canonistas ibéricos elaborado por el Prof. García y García será un punto de partida absolutamente indispensable en el futuro" (Ib. 843).

En este III Congreso el tema de la canonística fue desarrollado por los mismos Profesores Martínez Díez y García y García. El primero ofreció un

excelente cuadro de la situación actual de la investigación sobre los concilios particulares en España hasta Trento, cuajado de observaciones y aportaciones personales. El Prof. García y García presentó un complemento a sus investigaciones anteriores sobre la canonística ibérica del s. XII al XV, realizado prevalentemente a base de materiales inéditos y notoriamente enriquecedor de sus anteriores trabajos.

Otro trabajo de este III Congreso, que merece aquí especial mención por su interés para los historiadores de las instituciones hispánicas, es el del Prof. Derek W. Lomax (Universidad de Birmingham), sobre las órdenes militares ibéricas. Aparte de una exposición de conjunto puesta al día, el Profesor Lomax hizo sugerencias y observaciones muy útiles para quienes en el futuro dediquen su atención a esta temática. Tratándose de instituciones, no podía faltar una colaboración del Dr. Antonio Linage Conde sobre el monacato hispano que estuvo a la altura que cabía esperar de un maestro en la especialidad como es el Dr. Linage.

Las demás ponencias de este III Congreso no guardan relación directa con la Historia del Derecho. No obstante, y dada la interrelación de las diversas disciplinas históricas, en dichas ponencias no jurídicas se contienen muchas observaciones que interesan también a los cultivadores de la historia legal, si quieren ambientar debidamente el fenómeno jurídico de cada época.

Dr. BERNARDO ALONSO RODRÍGUEZ

### CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LAS UNIVERSIDADES EN LA BAJA EDAD MEDIA

Con motivo del 450 Aniversario de la Fundación de la Universidad de Lovaina, se celebró en esta ciudad, los días 26-30 mayo 1975, un congreso de historia de las universidades al final de la Edad Media. Especialistas en esta temática, provenientes de los principales países cultos se dieron cita con este motivo para escuchar y discutir casi 40 conferencias sobre los más variados temas. Estas ponencias pueden agruparse en torno a cinco grandes apartados: instituciones universitarias, la enseñanza e investigación, las universidades y el humanismo, historia social de las universidades (profesores y estudiantes), universidades y sociedad.

Se refieren a las instituciones universitarias ponencias como las siguientes: fundación de la Universidad de Lovaina (por E. Van Eijl), relaciones entre las universidades de Colonia y Lovaina en el siglo xv (A. G. Weiler), organización de la facultad de artes de Lovaina en el siglo xv (A. Van Belle), la Universidad de Ingolstadt (L. Bohem), el presupuesto de la Universidad de Aviñón de 1430 a 1512 (J. Verger), nuevos documentos sobre la Universidad de Bolonia entre 1300 y 1400 (C. Piana).

En torno a la enseñanza y la investigación versaron las ponencias si-